

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **037**

Fecha: 10/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 08 00 008 2019 00237	Verbal	ENAR DEJESUS CARDENAS MONSALVE	BANVO BBVA	Auto ordena oficiar al h. tribunal superior	09/09/2020	
11001 31 03 005 2020 00226	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GILBERTO LOZADA SAAVEDRA	Auto resuelve aclaración providencia aclara mandamiento de pago	09/09/2020	
11001 31 03 005 2020 00226	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GILBERTO LOZADA SAAVEDRA	Auto decreta medida cautelar	09/09/2020	
11001 31 03 005 2020 00249	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO ROJAS CAMPUZANO	DATATRAFFIC SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/09/2020	
11001 31 03 005 2020 00249	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO ROJAS CAMPUZANO	DATATRAFFIC SAS	Auto decreta medida cautelar	09/09/2020	
11001 31 03 005 2020 00265	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ALVERO SAS	ROJAS IRAGORRI Y ROCHA ARQUITECTOS LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BENJAMIN HURTADO GIL
SECRETARIO